Fecha: ***miércoles 05 de junio de 2023***

Proceso de Contratación: Modalidad: ***LPN - Licitación Pública Nacional***

Descripción del llamado: ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ANTIMOTINES, CHALECOS ANTIBALAS Y MATERIALES DE SEGURIDAD"***

ID (Portal): ***423.790***

A la Convocante: ***Policía Nacional / Ministerio del Interior.***

PRESENTE

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

La firma ***Hard & Soft S.A.***, con RUC ***80017149-7,*** en su calidad de oferente por el llamado referencia, por medio de su representante legal ***Lic. Cintia Alice Sánchez Monges,*** con cédula de identidad N° 2.503.691, por este medio realizamos la entrega de los documentos solicitados para la firma del contrato:

- ✓ Póliza Nº 1509001371 – Póliza de Fiel cumplimiento de Contrato.

FIRMA: Lic. Cintia Alice Sánchez Monges
REPRESENTANTE LEGAL
Hard & Soft S.A.

Hard & Soft S.A.

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO U.O.C.
923
MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ
Suboficial Mayor P.S.
Departamento de U.O.C.
FECHA: 05 / 07 / 23 HORA 16:41 FOLIO 12

Simón Bolívar Nº 550 e/ México y Paraguarí Tele/Fax: 495-337 R.A.
E-mail: info@hardandsoft.com.py – sarce@hardandsoft.com.py
Asunción-Paraguay

CENTRAL
SEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001371	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL / MINISTERIO DEL INTERIOR — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 — Localidad: ASUNCION

Tomador: HARD & SOFT SA — Documento: 80017149-7

Domicilio: SIMON BOLIVAR 550 E/ MEXICO Y PARAGUARI — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
03/07/2023	00:00 hs de 30/06/2023	24:00 hs de 30/04/2024	306	Gs. 30.000.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	454.545
I.V.A. s/Prima	45.455
Premio	500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	500.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

20-0011	Según Res.: 524/98	Fec. 23/12/1998

Agente: PRETTE GIMENEZ, CARLOS JOSE
Dir.: GAUDIOSO NUÑEZ 782 C/ CERRO CORA
Matrícula: 2412 Tel: 0983.372023

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO,

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	11/07/2023	500.000
TOTAL		500.000

Condiciones Grales. Comunes y Condiciones Particulares Especificas en www.centralseguros.com.py/condiciones-de-polizas

Emitido en ASUNCION, 03 de julio de 2023

CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

Póliza Nro: 1509001371
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: HARD & SOFT SA

CENTRAL SEGUROS

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL / MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 30.000.000.- (Guaranies: Treinta Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

HARD & SOFT SA, con domicilio en SIMON BOLIVAR 550 E/ MEXICO Y PARAGUARI, ASUNCION - PARAGUAY

'El Tomador', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Garantía De Fiel Cumplimiento Para El **Contrato N° 53/2023** En El Marco De La Licitación Pública Nacional SBE N° 16/2023 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ANTIMOTINES, CHALECOS ANTIBALAS Y MATERIALES DE SEGURIDAD"** ID N° 423.790.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la Garantía a que se hacen referencia ambos.

Se hace constar que la presente Póliza de Caución, una vez emitida no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la Compañía emisora, siempre y cuando no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no

CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Ing. ALBERTO AYALA
Gerente General

(consultas y sugerencias): centralseguros@centralseguros.com.py